



## COMUNICADO N° 33/2017

Montevideo, 15 de marzo de 2017


La Sección Concursos de la División de Gestión Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza una segunda convocatoria a los ciudadanos sorteados del N° 31 al 60 (se adjunta nómina con los Nombres y CI) del concurso de Chofer Escalafón "E" Grado 1 para el Dpto. de Canelones Jurisdicción Pando.-, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes **entre el 20 y 21 de marzo del corriente año en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Canelones Jurisdicción Pando.-**

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de Domicilio (Residir en el Dpto. de Canelones Jurisdicción Pando)
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP.
- Poseer Libreta de Conducir Profesional (Categoría F).

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).-



  
Lic. Toledo González Ferreira  
Jefe Dpto. / Analista RRHH  
C.I. 1.974.381 - 3